

## Enseñanza Privada

# Firmado el acuerdo salarial para los trabajadores de la enseñanza concertada

**EL PASADO** 20 de diciembre la Federación de Enseñanza de CC.OO., junto con el resto de organizaciones, firmó un acuerdo salarial para los años 2004 y 2005 que afectará a cerca de 180.000 trabajadores de la enseñanza concertada cuyos sueldos están congelados desde 2003.

El acuerdo se produce después de veinte meses de negociación para el V Convenio de Centros de Enseñanza sostenidos con fondos públicos.

A partir de ahora, todas las categorías laborales del sector tendrán una subida del 2% para el 2004. Para el personal de administración y servicios (PAS) la subida será del 2,6% para los años 2004 y del 2,6% para el año 2005. En los bachilleratos no concertados el incremento previsto es del 3,2% para el 2004 y del 3% para el 2005.

En concepto de antigüedad el incremento será de un 2% para el 2004 y del 2% para el 2005, excepto para los no concertados docentes que se congelaría. El plus de residencia e insularidad experimentará un incremento del 2%, excepto para los docentes no concertados.

CC.OO. ha presentado enmiendas parlamentarias a los Presupuestos del Estado en relación con el incremento de la partida destinada a módulos de conciertos, con el fin de avanzar en la analogía retributiva para los docentes y para que el PAS sea incluido en el sistema del pago delegado.